

AÑO I. SEVILLA 31 DE ENERO DE 1899 NÚM. 1.

BOLETÍN

DE LA

Real Academia Sevillana

DE BUENAS LETRAS

SUMARIO: Razonamiento sobre las utilidades que resultan de los Cuerpos Académicos, por el *Dr. D. Luís Germán y Ribón.*—Necrología del Excmo. Sr. D. Fernando de Gabriel y Ruiz de Apodaca, por *D. Luís Montoto y Rautenstrauch.*—Discurso leído ante la Real Academia Sevillana de Buenas Letras en la recepción pública de don Francisco Bermúdez de Cañas.—Tésseras romanas: sus clases y usos, por el *Dr. D. Francisco Caballero Infante y Zuazo.*—Obras médicas del Doctor D. Baldomero González Alvarez, por el *Doctor D. Ramón de la Sota y Lastra.*—Carta abierta, (poesía), por *D. José de Velilla.*—Bibliografía, por *M. Ch.*

EDITOR

D. MANUEL AZNAR Y GÓMEZ

SEVILLA
Imp. del BOLETÍN DE LA REAL A. SEVILLANA DE BUENAS LETRAS
1899

OBRAS DE FRANCISCO RODRIGUEZ MARIN

(El Bachiller Francisco de Osuna)

Suspiros: poesías líricas. 1875. Un tomo.
Auroras y nubes: nuevas poesías. 1878. Un tomo.
Entre dos luces: artículos joco-serios y poesías agri-dulces (2.ª edición). 1879. Un tomo.
Basta de abusos: el pósito del Dr. Navarro, su fundación y su estado actual. 1880. Folleto.
Cinco cuentezuelos populares andaluces. 1880. Folleto.
El gobernador de Sevilla y "El Alabardero," proceso de un funcionario público. (En colaboración con D. Mariano Casos). 1881. Un tomo.
Tanto tienes, tanto vales: comedia en un acto y en verso (2.ª edición). 1882.
Juan del Pueblo: historia amorosa popular. 1882. Folleto.
Historias vulgares: narraciones en prosa. 1882. Un tomo.
Cantos populares españoles: 1882-83. Cinco tomos.
Cien refranes andaluces de meteorología, cronología, agricultura y economía rural: 1883. Folleto. (2.ª edición, anotada. 1894).
Quinientas comparaciones populares andaluzas. 1884. Folleto.
El Cantar de los Cantares, de Salomón, traducido directa y casi literalmente del hebreo en verso castellano. 1885. Folleto.
De académica cœcitate: reparos al nuevo *Diccionario* de la Academia Española (2.ª edición). 1887. Folleto.
Apuntes y documentos para la historia de Osuna (1.ª serie). 1889. Un tomo.
Ilusiones y recuerdos: poesías. (En colaboracion con D. José M.ª López y López). 1891. Un tomo.
Nueva premática del Tiempo: fruslería literaria. 1891. Folleto. (2.ª edición, 1895).
Flores y frutos: poesías. 1891. Un tomo.
Sonetos y sonetillos: 1893. Un tomo.
De rebusco: sonetos. 1894. Un tomo.
Ciento y un sonetos, precedidos de una carta autógrafa de D. Marcelino Menéndez y Pelayo. 1895. Un tomo.
Discurso de recepción leído ante la Real Academia Sevillana de Buenas Letras. (Trata de los Refranes en general, y en particular de los españoles). 1895.
Madrigales. 1896. Folleto.
Los refranes del Almanaque: explicados y concordados con los de varios países románicos. 1896. Un tomo.
Flores de poetas ilustres de España, colegidas por Pedro Espinosa (1605) y don Juan Antonio Calderón (1611), anotadas: terminación del trabajo comenzado por el Dr. D. Juan Quirós de los Ríos. 1896. Dos tomos.
Una poesía de Pedro Espinosa, con introducción y notas. 1896. Folleto.
Comentarios en verso, escritos en 1595 para un libro que se había de publicar en 1896.—1897. Folleto.
Discurso leído ante la Real Academia Sevillana de Buenas Letras, contestando al de recepción del Sr. Marqués de Jerez de los Caballeros. 1897.
Fruslerías anecdóticas. 1898. Un tomo.

BOLETÍN
DE LA
Real Academia Sevillana de Buenas Letras

Año I	Mártes 31 de Enero de 1899	Núm. 1

Razonamiento sobre las utilidades que resultan de los Cuerpos Académicos, que en la primera función pública, apertura de la Academia Real de Buenas Letras hizó su Director el Dr D. Luís Germán y Ribón, teólogo del Claustro, etc., en 30 de Octubre de 1753.

Estamos ya, Señor, en el feliz y deseado día en que se descubran á esta nuestra antigua y venerada Patria los poderosos motivos que estimularon á V. S. á pretender colocarse en la altura en que hoy se halla por el cuidado de un Rey, el más amante del beneficio de sus Pueblos, y por el favor de un Ministro, el más propenso á extender las acertadas resoluciones de su Soberano. Llegó la suspirada hora en que más públicamente se manifieste V. S. con el distinguido honor de Real Academia de Buenas Letras, y en que pueda contarse entre las que forman el divino coro de las Musas, en Italia, Francia, Inglaterra, Alemania y Moscovia, y, sobre todo, en nuestra Península, con la Española y la de la Historia, ornamento glorioso de nuestra nación.

No carecía ésta, á la verdad, de la enseñánza de las Universidades, Colegios y Casas de estudios; pero echaban de menos los sabios aquella clase de Juntas en que los Profesores de las Ciencias, los curiosos y aplicados, cultivasen otro género de estudios, que, sin las formalidades y sutilezas metafísicas, sin el ardor escolástico de las disputas y sin la aridez de un solo limitado objeto, contribuyese á perfeccionarse en ellas, á ilustrarlas y conducirlas á aquel esplendor crítico que tanto sirve á ennoblecer

la Patria y á competir los aplausos, que, acaso con razón, nos escaseaban modernamente los extranjeros.

Logró, en fin, V. S. ver cumplidos sus fervorosos deseos y proporcionarse á que se añada á los timbres de Sevilla el de tener otro Cuerpo literario más, no indigno de realzarla. La aprobación de sus estatutos, haberse declarado el Rey su protector, las honrosas expresiones del Decreto que lo confirma, la estancia que le ha franqueado en este suntuoso Alcázar: todo conspira á la satisfacción de V. S. y á la fama de esta Ciudad, objetos únicos de tan bien seguidas solicitudes.

Por esto debe señalarse con piedra blanca este día, destinado con razón á corresponder á tanta deuda. Óiganse los agradecimientos de V. S. y llévelos el zelo de tan numeroso y especial concurso á que se dilaten hasta la atención más escondida, para que no haya donde no se sepa que ha procurado V. S. no mantener ocultas más tiempo las honras recibidas de su Monarca, que es el mejor modo de reconocerlas en quien sólo alcanza á satisfacer con el corazón trasladado á las más humildes afectuosas cláusulas; y mientras llega este plazo, yo, que por dignación de V. S. ocupo el distinguido lugar que no merezco, me esforzaré á ponderar lo que se aumenta la obligación de V. S. siendo tan ventajosa la gracia que ha recibido para el solar donde tiene su cuna, donde crece, y donde es verosímil que se levanten sus hijos á erigir nuevas aras al inmortal esplendor de Sevilla y de los Reynos que la reconocen por cabeza.

Es nuestra Provincia Bética una de las mejores de la Península de España, la más fértil, la más rica, la más beneficiada del Cielo, en el buen temple, en la abundancia de cuanto es apetecible á la necesidad y al gusto de la vida. No menos fecunda que en la producción de sus frutos lo es en la de sobresalientes ingenios: bien lo califican los muchos andaluces que en todos tiempos ilustraron las Ciencias y las Artes: vense en la colección que hacen de ellos los doctos sevillanos Alonso García Matamoros (1), D. Nicolás Antonio (2) y otros historia-

---

(1) De asserenda Hispanor. Erudit. et de Academiis Hispan., apud Scoti in Hisp. illustrata.
(2) In Bibliot. Hisp. vet. et nova.

dores propios y extraños (1). Ya Estrabón (2) contaba por admirables ingenios á los hijos de este país dichoso. Común es este carácter á toda Andalucía, pero (permítaseme decirlo) más peculiar á Sevilla, su capital, siendo siempre no sólo depositaria fiel de sus tesoros, sino también docta maestra de sus estudios, mineral precioso que no han podido agotar la mutación y vicisitud de los tiempos.

Constantes son los progresos que en la Teología, Jurisprudencia, Medicina y Filosofía ha hecho en estos últimos siglos, pero no puede el más apasionado negar que ha sido con algún menoscabo en el buen gusto de otro género de estudios, como son los de las Buenas Letras, cuya ventajosa adhesión á las demás Ciencias y Artes se verá después evidenciada en un elocuente discurso (3). De aquí, á mi ver, han tomado motivo las plumas extranjeras para zaherir á toda nuestra España sin conocer que el descuido de una ú otra facultad no puede graduarse generalmente por culpa de toda una nación, y más cuando se conoce haberla divertido el cuidado de la seria tarea que permitía la necesidad de aquel tiempo. ¿Qué hombre juicioso tratará de ignorante á París porque allí se haya hecho moda el estudio de las Matemáticas (4)? Además, que esos sistemas que ahora admiran y hacen no poco ruido en las Universidades y Academias de la Europa, ¿adónde tuvieron su cuna, sino es en nuestra España? El descubrimiento de la circulación de la sangre se debe al español Francisco de la Reyna, por más que se lo quieran atribuir á Harvey, Sarpi y Cesalpino. El sistema de la nutrición por el succo nerveo, á D.ª Oliva Sabuco. El de ser máquinas los brutos, por más que se lo quiera disputar Descartes, sabido es que se le debe á Gómez Pereyra, conocido por *el autor de la Margarita Antoniana*. Los conocimientos de la Geografía al español Pomponio Mela, si se da crédito á Plinio. El arte de enseñar á hablar á los mudos al docto Ponce, benedictino, y así otros muchos que por nuestro descuido se quieren apropiar los extranjeros, gloriándose de su hallazgo.

---

(1) Morgado, Caro, Espinosa, Peraza y Zúñiga.
(2) Apud Caro.
(3) Sr. Cortés. Discurso sobre la utilidad de las Buenas Letras, leído en la Academia el 9 de Febrero de 1753.
(4) Sr. Luzán. Estudios de París.

Mas aunque esto sea así, no puede negar el más preocupado las conocidas ventajas que por estas Academias tienen hoy las Artes y las Ciencias, pues parece haber llegado á lo sumo la perfección de todas. Por ella se estiman suficientemente cultas Italia, Alemania y otras potencias, que tanto florecen hoy á la sombra de sus respectivos Monarcas, por acreditarles la experiencia que los trabajos académicos son recibidos distinguidamente en el orbe literario, debiéndolo todo al crisol de un juicioso rígido criterio por donde pasa este género de escritos, sin que en ello se conozca la más leve preocupación de reino, patria, profesión ó escuela; así se han conciliado sus producciones la estimación general de los sabios, aun del primer orden. Saldrá convencido de esta verdad el que leyere sus actas, memorias y cuanto sale de estas Academias á enriquecer la sabia república de las letras.

Contribuye no poco á esto la buena armonía que suelen mantener entre sí estos cuerpos literarios, mas también con cualquiera de sus miembros, franqueando con noble generosidad cuanto adquieren en los comunes ó privados estudios: pues se ve que facilitan sus actas, memorias, archivos, escritos, monumentos antiguos y modernos; hacen ver escrituras, inscripciones y medallas, publicándolo todo en las obras académicas que llenan hoy la admiración de la Europa. Además de esto en que gloriosamente se ocupan, emprenden también dilatados viajes sus nobles individuos, atropellando por gastos, incomodidades y riesgos, todo por conseguir algún útil descubrimiento con que enriquecer al público.

¡Oh, y cuánta utilidad sacan de estos establecimientos los mismos profesores de las ciencias y las artes! pues con ellas, el teólogo trata como debe los puutos más difíciles de esta sagrada facultad, instruyéndose en la Geografía, Cronología y el resto de las Buenas Letras, arribando así á un perfecto conocimiento de la Historia sagrada y profana, de la eclesiástica disciplina y aun de los sagrados Dogmas, sin cuya penetración quedará mudo el más preciado de escolástico, en presencia de otro igual que sea verdaderamente erudito. Por eso lo advierte para precaver este defecto el Ilmo. Cano. Lo mismo debo decir de los letrados, médicos y físicos en sus respectivos estudios. To-

dos consiguen por su medio desnudarse de las preocupaciones de la escuela y hacerse familiar el buen gusto que prevalece en la Europa.

De aquí nace que los que se alistan en estos cuerpos literarios ó sabias compañías de eruditos, supuesta la debida aplicación á aquella facultad á que les condujo su destino en las Universidades ó Colegios, se habilitan á tratar de todo lo que se llama erudición, de suerte que, familiarizándose con todas las ciencias y artes, consiguen con facilidad el hacerlas servir á su propia profesión.

Por eso vemos tantos adelantamientos en los estudios físicos y matemáticos en este siglo de oro, comparable al de Augusto. ¡Qué observaciones hechas á toda costa con indecible estudio y fatiga! ¡Qué inventos químicos, ópticos y mecánicos! Porque no me ciegue la pasión propia, diga la República Literaria si es ó no deudora de todo á estas Academias, ó á los doctos individuos de ellas.

¡Qué progresos no se han hecho en la Historia! pues apenas se conoce archivo, biblioteca, mármol, inscripción ó medalla que no se haya hecho reconocer por estas Academias, sin que se hayan ocultado á su penetración los Tratados de los Soberanos, ni las máximas más ocultas del Gobierno. Y así, ¿qué mucho hayan salido en nuestros tiempos Prosografías, Teatros, Memorias, Diccionarios, Mercurios, Novedades literarias y vastos Cuerpos de Historia, que puedan aumentar y enriquecer la Historia literaria, adelantando á los que trae Gesnero, Fabricio, y nuestro célebre compatriota D. Nicolás Antonio?

Me dilaté más de lo que pensaba en este noble y sabio Congreso, y creo haber quedado muy corto en el elogio y celebridad de estos literarios Cuerpos ó Compañías de sabios: mas aun esto sobra, pues hablo con sujetos verdaderamente eruditos, convencidos de la verdad que persuado; pues, á hablar con los pedantes y semidoctos, poco adelantaría el acumular más motivos, porque éstos, abominando toda dirección y arreglo en sus estudios, siempre quedan en sus opiniones tercos, huyen de censuras, y no quieren que pasen por este crisol sus obras, criticando fácilmente las ajenas. Razón por que suspendo molestar á vuestra señoría, terminando con unas clausulas de Cice-

rón (1), capaces de inspirar el buen gusto académico de las Buenas Letras: las dejo en su idioma, por no quitarles algo de su valentía: *Hæc studia adolescentiam alunt, senectutem oblectant, secundas res ornant, adversis perfugium ac solatium præbent, delectant domi, non impediunt foris, pernoctant nobiscum, peregrinantur, rusticantur.*

Sabio, noble y autorizado Congreso: éstas son algunas de las muchas utilidades que traen consigo estos Cuerpos Literarios, y en particular este Real Sevillano, añadido á tantos que condecoran nuestro patrio suelo. Esta Nobilísima Atenas de España no sabe ser en sus producciones pequeña: bien lo dice, entre otras, la fundación de esta Real Academia de Buenas Letras, cuyo nombre está ya difundido y celebrado por la Europa. Aún no bien se sabía haber principiado en Junta, y ya se hallaba aprobada y pr tegida por el Monarca, nacido para premiar y fomentar las Letras, concediendo la desmedida gracia de señalar esta dece nte acomodada pieza en este su Real Alcázar, que quiso destinar su glorioso predecesor el Rey D. Alfonso el Sabio para habitación de hombres eruditos; su magnífica estancia parece que nació para que en ella se celebren libremente estas Juntas, en las que Profesores de todas Facultades escriban tratados, formen discursos, compongan disertaciones, sobre todas las Ciencias y las Artes. Algunas reserva nuestro Archivo, que verá el público á su tiempo. Y aun ya los sabios miembros de este Real Cuerpo (antes y despues de serlo) han enriquecido con sabios escritos el Orbe Literario: entre otros, han visto ya la luz pública, (2) las tragedias españolas; (3), la Ilustración á la Curia Filípica, el tratado de Letras de Cambio, (4) La Aritmética teórica y práctica. La trigonometría. La Artillería. La Navegación. (5) La Física eléctrica, y otras muchas piezas volantes, impresas y manuscritas, que ennoblecen justamente sus Memorias.

Mas ¿adónde voy engolfado en referir lo que han trabajado en utilidad del público nuestros sabios compañeros? ¿Qué dirá

(1) Cicer. pro A. Licin. Archi.
(2) Autor el Sr. Montiano
(3) Sr. Domínguez.
(4) Sr. Reciente.
(5) Sr. Navarro.

el mundo, y que dirán nuestros émulos, si me ven empleado en celebrar nuestros propios individuos? Pero sírvame de excusa el que sólo refresco estas memorias para alentar á V. S. á que saque del tesoro de su sabiduría esta obra que ha de ser índice y quizás crédito de la Literatura de España. A esto le estimulan las repetidas honras y favores del Monarca, y el vindicar á la Patria de la fea nota de ser ignorante en el estudio de las Buenas Letras: á V. S. incumbe el desagraviar su fama.

En arduo empeño se halla V. S. y más cuando se han presentado poderosos contrarios en la palestra: la ociosidad, la ignorancia y la envidia; pero de todos fío en nuestros Titulares, María Santísima con el título de la Antigua, venerada en Nuestra Patriarcal Iglesia, y en el grande San Isidoro, Doctor de las Españas, que han de sacar á V. S. con victoria. Triunfará de las envidias: pues cada día ha de ir creciendo en méritos, modo cierto de granjear más y más las gracias de Nuestro Augusto Soberano; triunfará de la ociosidad y la ignorancia: pues siendo tan útiles sus Asambleas, le han de conducir á la Enciclopedia á que aspira. Y si no correspondiese á sus votos el efecto, canten en buen hora los émulos el triunfo, que V. S. quedará contento con que admita sus deseos España y también la nobilísima Sevilla; pues verán que todo su cuidado respira servicio y obsequio á su Soberano Protector, amor á la Patria, y deseo de traer nuevos ciudadanos á la República de las Letras.—Dije.

Sevilla y Octubre 30 de 1753.

Dr. D. Luis German y Ribón.

NECROLOGÍA DEL EXCMO. SR. D. FERNANDO DE GABRIEL Y RUIZ DE APODACA, ESCRITA, EN CUMPLIMIENTO DE ACUERDO DE LA REAL ACADEMIA SEVILLANA DE BUENAS LETRAS, POR EL SECRETARIO 1.º DE ESTA CORPORACIÓN, D. LUÍS MONTOTO Y RAUTENSTRAUCH, Y LEÍDA Á LA MISMA EN LA JUNTA CELEBRADA EL DÍA 7 DE DICIEMBRE DE 1888.

I

SEÑORES ACADÉMICOS:

Pagó tributo á la muerte el perfecto caballero, el eximio literato, el sentido poeta, el Excmo. Sr. D. Fernando de Gabriel y Ruiz de Apodaca.

Arrebatado á nuestro cariño cuando de él esperábamos nuevas muestras de su entusiasmo por esta Corporación, sobre las muchas que le tenía dadas; cuando las letras patrias, y las sevillanas singularmente, esperaban también más peregrinos partos de su felicísimo ingénio; cuando la gobernación del Estado, en la esfera de la Administración, contaba con su valioso concurso y su generoso esfuerzo en pro de los intereses públicos; cuando la memoria veneranda del primer Marqués de Santa Cruz iba á ser por él enaltecida al grado que reclama; arrebatado á nuestro cariño, digo, cuando aún le sonreía la vida y cosechaba los frutos de sus desvelos, y era de todas las gentes querido y respetado, porque la bondad de su corazón, la fuerza de su inteligencia y el donaire de su trato le libraron de las asechanzas y las injusticias de la pasión política, cumple á la Real Academia Sevillana de Buenas Letras unir su voz á las muchas que se levantan preconizando las virtudes que enaltecieron al vivo, y mezclar sus lágrimas con las que se derraman sobre el sepulcro del muerto

Aparte toda otra consideración, mueve á la Academia el sentimiento de la gratitud. No ha olvidado lo que debe al hombre ilustre que ascendió á su Presidencia en tiempos, á la verdad, difíciles para el cultivo de las letras; muy difíciles para la vida fecunda de las Corporaciones que han menester el suave ambiente de la paz y del sosiego. No ha olvidado que á él debió su renacimiento y su conservación, aun á despecho de las convulsiones políticas que pugnaban por llevar á la plaza pública, centro á la sazón donde se levantaban la cátedra y la tribuna, á los hombres más decididos por el estudio reposado y la meditación profunda que por las improvisaciones del arrebato y el acaloramiento. Vituperable ingratitud sería no honrar la memoria de aquel á quien mereció tanto.

Si la Academia hubiese encomendado esta tarea á pluma más hábil, en las páginas de este discurso reflejarían mejor los talentos y virtudes del finado. Pero no puedo menos de dar gracias á Dios por la elección que en mí hicísteis. Fuertes vínculos de gratitud me ligaban con el hombre esclarecido que un tiempo nos presidió; reconocido le estaba en demasía; cuantiosa deuda tenía con él y ley de caballerosidad me constreñía á solventarla. La muerte primero, y vosotros ahora, me allanáis el camino. Mis elogios no sonarán á torpe adulación ó menguada lisonja; porque ¿qué puede esperar del muerto quien mereció del vivo franca amistad, enseñanza provechosa y la no pedida, si bien ardientemente deseada honra de ocupar un puesto en esta Academia, siquiera sea el último entre todos? ¿Qué puede haber de interesado en el elogio que brota de los labios mismos que piden al Padre de las Misericordias, con las sentidas voces de la plegaria, descanso eterno para el alma del elogiado? A las veces, los elogios á los vivos son miserias humanas que van por el camino del halago á demandar favores; las alabanzas á los muertos son tributos rendidos ante los altares en que ofician sólo la admiración, el cariño y la gratitud.

II

En Badajoz, cuna, entre otros cien preclaros hombres, de Vasco Núñez de Balboa, del célebre humanista Rodrigo Dosma y del poeta Romero de Cepeda, nació D. Fernando de Gabriel y Ruiz de Apodaca el día 19 de Enero de 1828. Hijo de una familia cristiana y caballeresca, cuyos apellidos corren juntos con el recuerdo de claros hechos de las Armas y de la Marina Española, fué amamantado en los sentimientos nobilísimos que hicieron del tierno infante un cumplido caballero, amante de su patria. ¿Cuál otra educación que no fuese la inspirada por altos ideales pudieron haberle dado sus padres, D. Francisco de Gabriel y Estenón y doña María de los Dolores Ruiz de Apodaca y Gastón de Iriarte, modelo aquél de valerosos soldados, y dechado ésta de todas las virtudes que hermosear pueden el alma de la mujer? Ejemplos que seguir y modelos que imitar vió don Fernando en su propia familia, al abrir los ojos de su inteligencia á la luz de la razón. Su padre derramó su sangre por la Patria; su tío paterno, el brigadier don José de Gabriel, caballero del hábito de Alcántara, "prestó grandes servicios á la causa nacional en la memorable guerra de la Independencia, y murió con el heroísmo de un antiguo romano el 19 de Febrero de 1811, en la batalla de Gébora" (1): su abuelo materno, el almirante don Juan Ruiz de Apodaca, Conde del Venadito, "cooperó eficazmente, en 14 de Junio de 1808, á la rendición en la bahía de Cádiz, su ciudad natal, donde se hallaba con la escuadra de su mando, de los cinco navíos y una fragata que componían

---

(1) *Notas á las "Poesías" de D. Fernando de Gabriel.*

la francesa del Almirante Rosilly" (1); su madre... ¿á qué narrar aquí los desvelos y la solicitud de aquella ilustre dama por la educación de su amantísimo hijo? Por ventura, ¿no sabéis todos cómo educan á los suyos las madres españolas, que velan día y noche junto á la cuna en que duerme el niño, y adoran en su esposo, y prefieren la muerte al deshonor, y hacen un templo de la casa? Su madre moldeó el corazón que había de palpitar luego á impulsos de altos sentimientos, y sembró en él la semillas de las virtudes cristianas: obra reservada por Dios al sacerdocio de la maternidad.

Desde sus primeros años tuvo vocación al ejercicio de las Armas. Oigamos á uno de sus biógrafos (2): "Las gloriosas tradiciones de su familia y su propia vocación inclinaban á don Fernando á la carrera de las Armas, é ingresó como cadete en el Colegio de Artillería de Segovia, en 1841, y después de efectuar sus estudios con las más brillantes calificaciones, ascendió á subteniente de la Escuela en 1845, y á teniente en 1847, ingresando, en consecuencia, definitivamente en este último año, en el distinguido Cuerpo de Artillería. Destinado al quinto regimiento, de guarnición entonces en Madrid, y con posterioridad á diferentes secciones y puntos, dentro y fuera de España, logró durante los años de 1847 á 1866 los empleos de capitán, comandante y teniente coronel. Al alcanzar este último empleo, solicitó y obtuvo colocación para Sevilla, en cuya capital había residido, con breves intervalos, desde 1854 y contraído matrimonio con doña Elisa López de Morla y Núñez de Prado, hija de los Condes de Villacreces. Durante el largo período de su vida militar, el señor de Gabriel se distinguió en las operaciones realizadas en la provincia de Burgos con motivo del levantamiento del cabecilla conocido por el estudiante de Villasur. Desempeñó otros importantes y honoríficos destinos, los de aplicación del arma al ser trasladada, aunque por breve espacio, á Sevilla en 1855; secretario de la Subinspección de Artillería del distrito de Andalucía, desde 1856 á 1864, en cuyo cargo contribuyó activa y eficazmente á reparar en brevísimo tiempo la mayor parte del cuantioso material de guerra con que se sostuvo la muy gloriosa de Africa en 1859 y 1860; coronel accidental del tercer regimiento de su arma en las difíciles circunstancias políticas con que empezó el año de 1866, y comandante en comisión de la misma, poco después en la plaza de Ceuta, cuando, con motivo de la guerra entre España y las repúblicas americanas, era de temer que algunos buques de estas últimas, adquiridos en Inglaterra, y que surcaban las mares del antiguo continente, pudieran intentar algún atrevido golpe de mano contra nuestro importante y aislado establecimiento militar de la costa de Africa. En todos estos cargos mereció de sus jefes en sus notas de concepto las de oficial de mucha capacidad, aplicación é instrucción, muy buena conducta y

---

(1) *Ibid.*
(2) *D. M. O y B.*

acreditado valor; mereciendo asimismo ser honrado con diferentes condecoraciones, entre ellas la de la Legión de Honor de Francia y la de San Hermenegildo, testimonio de veinticinco años de acrisolados servicios.„

La milicia fué para él como una religión. Consagróle el esfuerzo de su brazo, el poder de su inteligencia y las determinaciones de su voluntad. Atento siempre al mejor servicio, teníasele en el Ejército por el más perfecto trasunto del so'dado español: valeroso, paciente en la adversa fortuna, pronto para acudir al peligro, cortés sin afeminación, esclavo de sus deberes, apasionado de su Rey, sumiso á toda autoridad y enamorado de su bandera.

Adoraba en las Armas Españolas. Con motivo de las expediciones militares de Cochinchina, Méjico y el Riff, exclamaba:

"Sí; que los manes de Guzman el Bueno,
Del gran Cortés, de Córdoba y Pizarro
Por ti constantes velan, Madre España;
Y el mundo todo, de respeto lleno,
Aún ha de verte en el triunfante carro
Y ha de admirar hazaña tras hazaña.„

Encendido en santo entusiasmo por el triunfo de nuestro ejército en la batalla de Tetuán, cantaba con viril acento:

"Anán sucumbe, cede el Mejicano,
Y en la ciudad al Marroquí sagrada
Al aire flota hispánica bandera,
Al par que Europa ensalza entusiasmada
De O'Donnell, Prim, Bustillo y Ros de Olano
Los nombres, caros á la gente ibera."

La entrada en Sevilla del regimiento infantería de León, á su regreso de la gloriosa guerra de Africa, arrancó á su lira estos bélicos sones:

"¡Vedlos llegar! en su abrasada frente
El sello augusto de los héroes brilla,
Y entre sus filas se despliega ingente,
Cual un tiempo, la enseña de Castilla.
¡Vedlos llegar! de la africana gente
Triunfar supieron en la inculta orilla
Y labrar con su sangre al pueblo Hispano
De gloria monumento soberano."

Las Órdenes Militares fueron por él ensalzadas en uno de sus mejores sonetos; la jornada del 2 de Mayo de 1808 le inspiró estrofas hermosísimas, y en la "Epístola al Coronel Marqués de Arizon" (1), excitándo-

(1) "*La Lira*" *y* "*La Espada*"

le al ejercicio de la Poesía, enalteció—en frase del Conde de Cheste (1)—el nombre de los guerreros españoles que han unido á las palmas de Marte los laureles de Apolo; á los soldados, de que España ha sido muy rica en todos los tiempos, acaso porque, á su decir,

en el ibero Pindo
Nunca ostentó la claridad febéa
Más puro el ígneo rayo
Que al ronco estruendo de marcial pelea.

No sé yo, señores Académicos, de otro soldado, poeta y español, que con más férvido entusiasmo haya cantado las glorias militares de su patria; y cuando pienso en aquel caballero, á quien la muerte ha apartado de nuestra vista, pero no de nuestro corazón, vienen también á mi memoria, y ante mis ojos desfilan como legión esplendorosa, el homérico Ercilla, el Manco de Lepanto, Lope de Vega, Calderón de la Barca, Garci-Lasso, Mendoza, Figueroa, Boscán, Jáuregui, Melo, Espinel, Cetina, Zárate, Virués, Cadalso y cien y cién más soldados españoles, poetas de altísimos vuelos, y exclamo con el cantor de las Armas y las Letras:

...de la guerra
La dulce Poesía
Mostróse siempre en nuestro suelo hermana.

¡Cómo no habían de ser para don Fernando de Gabriel y Ruiz de Apodaca objeto de veneración las Armas Españolas, si en sus glorias tenían parte señalada sus antepasados, y él abrió los ojos á la vida cuando España reconquistaba su independencia en los campos de batalla, y en torno suyo no vió sino héroes de una epopeya magnífica!

III

Aquel su ardiente amor á las Armas Españolas no fué, en realidad, sino amor á la Patria, á la que consagró su inteligencia, riñendo las batallas de la Política.

No fué D. Fernando de Gabriel y Ruiz de Apodaca uno de esos espíritus vulgares que, haciendo coro á los hombres sin fe, ó á los defraudados en sus ambiciones, reniegan de toda política y, cruzados de brazos, desde el fondo de sus hogares maldicen de cuantos en la gobernación del Estado intervienen, faltos, en medio de su fingida indignación, al presenciar los que reputan por males de la Madre Pátria, de virtud para oponer el dique de su pecho á la ola que avanza, mensajera de estragos. Él entendió en edad temprana que todos los que en sociedad vi-

(1) *Carta del Excmo. Sr. D. Juan de la Pezuela al Sr. de Gabriel.—Nota á las "Poesías."*

vimos estamos obligados por deber inexcusable á allegar nuestro grano de arena á la obra de la gobernación del Estado; y con la resolución de quien cumple con su deber, pidió puesto en el partido político que ostentaba en su bandera los principios á que rendía acatamiento. El que era entusiasta de las glorias españolas, militar pundonoroso y prototipo de caballeros, forzosamente había de ser político honrado; quien de su amor á España y la Institución Monárquica, en la que encontró como vinculadas todas las grandezas españolas, había hecho su segunda religión; quien veía en lo pasado ejemplos que imitar en lo presente, forzosamente también había de militar en aquellas agrupaciones que trataban de armonizar la tradición con el progreso, y el partido Moderado le contó entre sus más esforzados adalides.

Sus singulares aptitudes hallaron pronto espacio en que desenvolverse con eficacia. La provincia de Sevilla le eligió diputado para las Cortes de 1864 y 1867, y en ellas levantó su voz en defensa de los intereses de los pueblos por él representados, y de los del Ejército Español.

"Le ha tocado por desgracia—escribió en 1866 el prologuista de sus "Poesias„ (1)—tomar asiento por primera vez en el santuario de las leyes en una época de desorganización política y descreimiento: cuando, retraídos de la lucha legal los partidos radicales, y alguno cuyas tendencias no se definen hoy con entera claridad, el combate versa menos sobre principios que sobre cuestiones de aplicación práctica y sobre personalidades; á la noble y fecunda discusión de las ideas ha visto sustituirse una triste reciprocidad de recriminaciones, por todos más ó menos merecidas; y ha sentido oprimirse su corazón, y subir el rubor á su frente, al ver la inconsecuencia y poca fe de grupos políticos que proclaman siempre en la oposición lo que en el poder jamás practican; la insultante osadía con que mutuamente se niegan, no sólo la sinceridad de sus convicciones, sino hasta la probidad de sus procederes; y, en fin, la cínica y degradante arítmética, con que recíprocamente se ajustan, como prenda y motivo de sus actitudes ministeriales ú oposicionistas, los sueldos que ganaron ó perdieron en el último cambio de Gabinete. Por eso, al sentir salpicar ese fango sobre su toga de legislador, que aspira á legar á sus hijos tan pura y tan honrada como su militar uniforme y como la venera que lo esmalta, tradicional insignia del honor castellano, exhaló una sentida queja en el romance "A Fernán Caballero„ y amarga á la vez que generosa inspiración de su breve campaña política.„

Fué entonces cuando, dirigiéndose á aquella mujer incomparable, maestra de escribir novelas, decía, dando salida franca á su indignación:

"¿En qué atmósfera de odio
Sumir á España se quiere?

---

(1) D. Segundo Luis Huidobro.

¿Qué bárbaro antagonismo
Aquí crear se pretende?

. . . .

¿Es así como los pueblos
Se mejoran y engrandecen?
¿Es así como se alcanzan
De dicha y de paz los bienes?

. . . .

De tiempos que ya pasaron
Conservad lo que enaltece,
Mas nunca su intolerancia,
Que mal dice en los presentes.
Dadnos libertad que ilustre,
No licencia que envenene.

. . . .

Haced porque aún en el mundo
Español é *hidalgo* suenen
Como palabras gemelas
Que una misma idea expresen.„

Estalló la revolución de Septiembre. A impulsos de las pasiones concitadas y al choque de las nuevas con las antiguas ideas, la sociedad española sufrió violentas convulsiones que dieron en tierra con la secular monarquía de Recaredo. Un príncipe extranjero ciñó á su frente la corona de la Católica Isabel; más tarde surgió la República como forma de Gobierno, y, por último, fué proclamado Rey ante los muros de Sagunto el malogrado Don Alfonso XII.

En aquel período de seis años de trastornos y revueltas, de audacias y apostasías, de generosos arranques y viriles esfuerzos, durante el cual unos corrieron en pos de lo desconocido, otros se abrazaron al árbol santo de la tradición, y los del mayor número esperaron, encerrados en las tiendas levantadas por su egoísmo, la solución definitiva á tanto problema y el término para agitación tanta, de Gabriel persiguió constante un propósito: la restauración de la Monarquía en su representante legítimo, el hijo de la magnánima Reina Doña Isabel II. Su inteligencia, sus esfuerzos, su fortuna, su vida entera puso á contribución de aquel propósito. En los momentos mismos en que las Cortes iban á entregar la Corona á D. Amadeo de Saboya, suscribió el Manifiesto de adhesión y lealtad dirigido por los ex-senadores y ex-diputados del viejo partido Moderado. En nuestra ciudad, con otros ilustres patricios, contribuyó á la fundación del periódico *La Legitimidad* y del Círculo Político Sevillano; y luego, en 1874, actuó de Secretario en la Junta Directiva Alfonsina de esta provincia. El redactó el Mensaje de felicitación que desde Sevilla dirigieron á D. Alfonso, que á la sazón completaba sus estudios en Inglaterra, muchos de sus más leales defensores; y él, en fin, como fué de los primeros en abominar de la obra cuyos cimientos se abrieron en la

bahía de Cádiz, fué también de los que pusieron la primera piedra en el monumento levantado en Sagunto.

Sean cualesquiera las opiniones políticas que se profesen, los hombres honrados no podrán menos, en estos tiempos en que lamentamos la ausencia de caracteres viriles y de virtudes cívicas, no podrán menos, digo, de mirar con respeto á quien como D. Fernando de Gabriel y Ruiz de Apodaca fué modelo de lealtad y consecuencia. Y es, señores, que las ideas bien sentidas y el testimonio de la propia conciencia aprobando nuestros actos, no se compadecen ni con los fáciles acomodamientos, ni con nada que no sea la recta aplicación de los medios para lograr el triunfo de aquellas ideas.

Las Córtes de 1876 le contaron en su seno, Diputado por el distrito de Sanlúcar la Mayor, é igual representación tuvo en las de 1879. En unas y otras abogó por los pueblos que en él pusieron su entera confianza, y coadyuvó á la política sustentada por el eminente hombre de Estado, el Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo.

A sus esfuerzos y excitaciones—escribió el Sr. D. Ángel María Segovia—debióse, entre otras cosas, la presencia, por dos veces, en las aguas de Turquía, de buques de guerra españoles que protegieron á nuestros compatriotas en las complicaciones de la cuestión de Oriente y dieron fé de la existencia de nuestra Nación, haciendo ondear allí su bandera; el que desde 1878 se consigne en los presupuestos un millón de pesetas anual para atender á las obras de defensa necesarias para poner á cubierto de todo ataque las importantes posiciones militares de Zaragoza y Pamplona, y una proposición de ley declarando oficial y obligatoria la enseñanza de la gimnástica higiénica, conveniente y necesaria para el desarrollo de las fuerzas físicas y su imprescindible equilibrio con las intelectuales, cada día más excitadas por la extensión creciente de los estudios científicos y literarios que se exigen en las aulas. (1).

El Gobierno de S. M. puso en él los ojos para encomendarle el desempeño de cargos en que, por sus singulares aptitudes, podía contribuir á la administración de algunas provincias; y Gobernador primero de la de Málaga (2), en circunstancias difíciles, y luego de la de Cádiz (3), hablen por mí aquellos pueblos, y digan cómo los gobernó de Gabriel; digan cómo se captó las simpatías de todos y cómo su administración fué de las más eficaces, de las más fecundas en beneficios, en una palabra, de las más honradas; digan cómo supo vencer dificultades, allanar obstáculos, suavizar asperezas y hacer blando y suave el imperio de la ley, acallando odios, satisfaciendo todos los intereses legítimos y manteniendo la paz, que es la "tranquilidad del orden." Málaga y Cádiz repiten con respeto y cariño su nombre; y esta última ciudad y la del Puerto de

(1) *Proposición de ley de 19 de Julio de 1879.*
(2) *Fué nombrado en 3 de Agosto de 1879 y cesó en el cargo en 18 de Eebrero de 1881.*
(3) *Desde Enero de 1884 á Diciembre de 1885.*

Santa María, donde la memoria de los Apodacas es memoria de héroes, le cuentan entre sus hijos adoptivos.

Como político, ¿vivió de Gabriel en lo pasado, ó en lo presente? Oigámosle su profesión de fe. En su epístola "Patriotismo„ dirigida á mi inolvidable maestro el Sr. D. José Fernández-Espino, escribió esta sentida estrofa:

"Hijo soy de mi siglo y con ardiente
Aplauso sus progresos y su ciencia,
En cuanto tienen de admirable y recto,
Saluda alborozada la voz mía.
Pero duéleme ver cómo á porfía
Púgnase por borrar las tradiciones
De los siglos que fueron la alta gloria
Y la sabia experiencia, y enlazarlo
Al moderno adelanto útil contemplo.
Solo así las Naciones
Se engrandecen y viven en la Historia
Y en ella sirven de perenne ejemplo.„

IV

Nó sólo fué D. Fernando de Gabriel y Ruiz de Apodaca militar esclarecido y político activo é inteligente: fué también un eximio literato y poeta sentidísimo.

Aficionado desde su juventud al cultivo de las bellas letras, débese acaso á su arribo á Sevilla, ciudad á la que tuvo por su segunda patria, el que sus relevantes dotes no se malograsen, como acontece en muchos jóvenes, y, al contrario, que, perfeccionadas por el estudio y la imitación de los buenos modelos, y aguijoneadas por nobilísima emulación, produjesen muy sazonados frutos.

Sevilla era, cuando por vez primera la visitó de Gabriel, si no la antigua Atenas Española, una de las primeras ciudades de España, en que las Artes y las Letras recibían verdadero culto. Muertos Lista, Mármol y Reinoso, juventud estudiosa en la que descollaban Fernández-Espino, Zapata, Bueno, Asensio, Justiniano, Velázquez y Sánchez y Campillo, mantenía el renombre literario de esta ciudad en libros, periódicos, academias y reuniones particulares. Bien pronto de Gabriel tomó puesto entre aquellos jóvenes, y sus producciones corrieron de mano en mano, ganando en todas merecidos aplausos. El que había nacido y recibido su educación literaria fuera de Sevilla, era por sus obras hijo legítimo de esta ciudad privilegiada.

En 1863 Mr. de Latour le dedicaba, en su libro "L'Espagne Religieuse et Literaire," las siguientes palabras:

"D. Fernando de Gabriel y Ruiz de Apodaca es un Capitán de Artillería que lleva dignamente la espada y el Hábito de Alcántara de sus

antepasados; que une al más simpático carácter conocimientos literarios muy extensos, y que cuando sus deberes militares se lo permiten, sabe ser, como acabo de probarlo, un notable escritor.„

Sus deberes militares le permitieron siempre el ejèrcicio de las Letras; porque "nunca embotó la lanza á la pluma, ni la pluma á la lanza;„ y porque el literato, y más si es poeta, cumpliendo con sus deberes y sus tareas, encuentra el modo de consagrar algunos instantes de todos sus días á la amada de su corazón; y de Gabriel, que tantos amores tuvo, amor de la tradición, amor de la patria y amor del Trono, supo sin faltar á aquellos amores, rendir tributo de adoración á la Poesía, que era, entre todas sus amadas, lo diré sin rebozo, la favorita de su corazón ¡También Ercilla, cuando en las horas de la noche dormían jefes y soldados, rendidos por la pesadumbre de la pelea, en la que él tuvo parte señalada, sustrayéndose al sueño, escribía con mano febril los versos que publican en el transcurso de trescientos años, que España

Á la cerviz de Arauco, no domada,
impuso duro yugo por la espada!

D. Fernando de Gabriel y Ruiz de Apodaca fué poeta; poeta como militar y poeta como político: la Poesía llenaba su corazón.

Dejemos hablar á este propósito á uno de loa mas ilustres miembros de esta Corporación, el Sr. D. Segundo Luís Huidobro, tambíen arrebatado por la muerte á nuestro cariño. "De Gabriel es en sus poesías no sólo el inspirado cantor de las tradiciones, sino el defensor entusiasta, no ya de las formas, pero sí de los elementos políticos y sociales legados por otras épocas; y como el Eneas virgiliano, lucha para salvar del incendio, que devora á su ciudad querida, los penates, bajo cuyo patronazgo espera verla renacer, fiel á su historia y á sus gloriosos antecedentes, pero con nueva juventud y acomodada á las necesidades de otro siglo y de otra civilización. Bajo este aspecto, su escuela es la del Duque de Frías y la del Duque de Rivas, aristócratas, militares y poetas como él, que encariñados, por justo orgullo de familia, con las gloriosas tradiciones de su raza, enlazando sus risueñas reminiscencias de juventud con el ejercicio de una profesión, que fué siempre la ocupación predilecta y el elemento de poder de las clases privilegiadas, y en la organización rigorosamente gerárquica perpetúa algo de las formas sociales del feudalismo, y contemplando lo pasado con la brillante mirada de la imaginación que se fija más en lo bello que en lo útil y lo conveniente, confundieron en una sola aspiración el entusiasmo retrospectivo del artista, con las sérias convicciones del político, aunque sin abominar tampoco por ello de su época.„

Nada más lejos de mi intento que juzgar ahora del mérito de las obras en prosa y en verso de Don Fernando de Gabriel y Ruiz de Apodaca: sobre este punto la crítica dictó su fallo, pasado en autoridad de cosa juzgada. Como prosista, tiénesele por uno de los más galanos y co-

rrectos de nuestros escritores; como poeta, figura entre los mejores de de la Escuela Sevillana de la segunda mitad del siglo presente.

De lo primero nos dejó gallardas muestras en no pocos prólogos y discursos, leidos muchos de éstos en actos solemnes de la Academia; en la Reseña militar del viaje de S. M. la Reina Doña Isabel II á Andalucía, en 1862; en los Apuntes biográficos del Almirante D. Juán Ruiz de Apodaca y en la Noticia biográfica del Brigadier D. José de Gabriel: de lo segundo testifican las dos ediciones de sus poesías, impresas respectivamente en Sevilla y Madrid, en los años 1866 y 1883. En unas y otras obras, escribiendo así en prosa como en verso, de Gabriel revelaba exquisito gusto é ingenio perspicaz. En la elección de los asuntos ponía sigular esmero, y cuidábase muy mucho de los primores de la elocución, de los que con Valdés (1) podríamos llamar "punticos y primores de la la lengua," sin caer por esto en la hinchazon y vana sonoridad de aquellos que disfrazan lo vulgar de sus pensamientos con el lujo y la pompa del lenguaje.

Verdad es que en la forma está la nota característica de la Escuela Sevilla; de esta Escuela, que, al decir de un critiao eminente, (2) mostró su vitalidad creadora y pujante en los ensayos clásicos de Mal-Lara, Medina, Diego Girón y el Canónigo Pacheco: en las elegías y demasiado abundantes sonetos petrarquercos de Herrera; en las raras pero insuperables muestras que el mismo Herrera nos há dejado de su inspiración, encendida al calor de los grandes hechos contemporáneos; en el númen arqueólogo de Rodrigo Caro: en la hábil factura de los sonetos, también arqueológico, que D. Juan de Arguijo cincelaba con primor de artífice toscano; en la lozana y florida musa de Jáuregui, que robó á la del Tasso la mayor parte de sus hechizos; en la gravedad estóica y serena del autor de la "Epístola Moral," y en el arte exquisito con que Rioja sacó de las flores emblema de dicha fugáz y dscumentos de moral sabiduría.

V

Empero los grandes merecimientos literarios de D. Fernando de Gabriel véolos yo en su amor á esta Academia y en lo que por ella hizo, desde su ingreso en 1855, hasta los últimos días de su vida; ya como individuo de número, ya como Secretario 1.°, cargo para el que fué elegido en 1857, ya como Censor, ya desde su Presidencia, á la que ascendió en 1875, ya, por último, como su Director honorario.

Hable por mí esta misma Corporación: "A su iniciativa—dijo en el prefacio del Catálogo de Académicos, impreso en 1877 - debióse la regeneración de la Academia, y que hoy se encucntre en el mayor período

---

(1) "*Diálogo de las lenguas.*"

(2) *D. Marcelino Menendez Pelayo.* "*Prólogo á las* "*Poesías de Pedro de Quirós.*"

de prosperidad que desde su fundación ha alcanzado. De entónces data la renovación de sus conferencias científicas y literarias; la convocación pe certámenes sobre interesantísimos puntos; el ingreso de personas de reconocido mérito; la prática, nunca antes realizada, de que los Académicos tomen posesión en Juntas públicas y solemnes, dando así irrecusable testimonio de la justicia de su admisión; la reconstitución de la Biblioteca, que, de haber quedado reducida á un centenar de volómenes, cuenta ya cerca de 3.000; el distintivo con que se honran los individuos del Cuerpo, y que, dándolos á conocer en los actos públicos, sirve de poderoso estímulo; la asignación de fondos antes aludida, y que, aun cuando modesta, basta, bien administrada, para las precisas atenciones; la transformación del húmedo y lóbrego local en que se celebraban las juntas, en salón ventilado y decoroso, y la de su exíguo y poco decente mueblaje, en otro, digno del primer Cuerpo literario de la metrópoli andaluza; las obras hechas para dotarlo de oficinas, de que antes carecía, y, finalmente, la sustitución de los Estatutos y el Reglamento, por otros más á propósito, para el buen desempeño de las tareas á la Academia confiadas.„

Véanse las actas de las juntas celebradas por esta Corporación desde 1857 á 1878, y en el trascurso de veinte años rara será la en que no aparezca consignado el nombre de D. Fernando de Gabriel, como autor de una propuesta beneficiosa, ó como el del lector de interesantes trabajos literarios, ó como el del disertante en materias de analoga índole.

Y ved por qué os decía yo, señores Académicos, al comienzo de este mi discurso, que obligados le estamos por ley de gratitud.

No es aventurado decir que por D. Fernando de Gabriel y Ruiz de Apodaca vive en nuestros días la Real Academia Sevillana de Buenas Letras.

VI

Murió el militar, el político, el poeta, el literato, el académico: "murió con el propio contento que quien navega llega al puerto y quien peregrina á su patria" (1). Nos restan sus obras y su recuerdo gratísimo. ¿Queremos honrarle dignamente? Imitémosle en sus virtudes y en su entusiasmo por esta Academia; y, sobre todo, señores, unamos nuestro espíritu con el suyo, levantando nuestros corazones á las celestiales Alturas de que hoy goza, piadosamente pensando, el que en vida fué católico y caballero.

---

(1) *Quevedo. "De los remedios de cualquier fortuna"*

Discurso leído ante la Real Academia Sevillana de Buenas Letras en la recepción pública de D. Francisco Bermúdez de Cañas, Deán de la Santa Metropolitana y Patriarcal Iglesia Hispalense.

Señora: (1)

Dificultad grave experimenta mi alma al cumplir el deber que le impone la honrosa distinción con que vuestra bondad, señores Académicos, ha querido favorecerme, llamándome al seno de esta Real y esclarecida Academia, donde tan ilustres y sabios varones dejaron la huella luminosa de sus pensamientos, y cuyas colosales figuras, evocadas por la imaginación, ofuscan con su grandeza, y acrecientan la justa timidez que causa al ánimo, la respetabilidad y merecido renombre de los que sólo pudieron hallar móvil, que les llevase á otorgarme merced tan señalada, en el designio de proporcionar con ella, á mí, el estímulo que alienta al amador de la ciencia, y á vosotros, el noble placer que acompaña al docto consejo y á la sabia enseñanza: no otras pudieron ser vuestras justificadas intenciones, vista la pobreza de mis merecimientos y considerada la pequeñez de mis facultades.

Mas ya que habeis querido distinguirme en tan alto grado, haciéndome como uno de vosotros, aliente mi natural temor vuestra benevolencia, y dé fuego, vida y colores al desmayado espíritu; que, si en las regiones tropicales la vegetación es más exuberante y precoz y los frutos más tempranos, aquí, al calor vivificante de vuestras ideas, en la templada región de vuestra acrisolada doctrina, y empapada la conciencia con el rocío de

---

(1) Presidía el acto S. M. la Reina D.ª Isabel II de Borbón.

las grandes inspiraciones morales, que nos legaron nuestros predecesores, mi alma, planta apenas nacida á la vida de la ciencia, crecerá en la verdad, hasta obtener la robustez y lozanía del recto juicio, y con él, el entusiasmo y valor necesarios para reñir esas grandes luchas á que está llamada la inteligencia, en la universal invasión de ideas y principios que menoscaban y pervienten en nuestros días los inmaculados derechos de la verdad, de la justicia y del bien.

Por eso al penetrar por primera vez en este sagrado recinto, yo el último de los obreros de la verdad católica, que es la adoración de lo infinito, que es la filosofía, que es la ciencia, que es la poesía, que es el arte, que es la ley que garantiza los grandes derechos y sanciona los grandes deberes sociales de la humanidad; yo, que guardo en mi corazón una fé inquebrantable, manantial de claras certezas para mi pensamiento; una esperanza viva, cuyas misteriosas irradiaciones me dejan columbrar en no lejano término el triunfo decisivo de la verdad revelada; yo, en cuyo pecho se agita y enardece el amor apasionado hacia mis hermanos, hacia la gran familia humana, cuyas glórias me alientan, cuyas desgracias me entristecen; yo, señores Académicos, traigo en mis labios en este día, como acento de fraternal saludo, como síntesis de todas mis ideas, de todos mis sentimientos, de todas mis aspiraciones, una palabra, un Verbo que, colocado en el gran vértice de los dos mundos, ilumina todas las corrientes de la Historia y estrecha en personal alianza lo finito con lo infinito. Oid esa palabra: ¡Jesucristo! Jesucristo, primera luz que nos ha sonreido entre los ensueños de la inocencia, virtud poderosa que refrenó nuestras juveniles pasiones, centro de nuestros más castos amores, idea regeneradora que libamos de los labios de nuestras madres, como la miel dulcísima de todo delicado afecto poesía arrobadora que convierte en cielo la existencia; Jesucristo, cariñoso amigo que nos acompaña en la vida, y que, antes de derramar su mirada santificadora sobre el sepulcro que guarda nuestras cenizas, recoge el alma y la conduce á la Patria del eterno gozar.

No extrañeis, señores Académicos, que, al comparecer en vuestra presencia, escude mi ignorancia tras de ese nombre, ante quien los cielos inclinan la frente y dobla humilde la tierra

su rodilla; no es que, temeroso de los acerados dardos de crítica descontentadiza ó menos indulgente, oponga, como armadura impenetrable á sus censuras, la aureola de caridad que le circunda, nó: con la verdadera sabiduría mora siempre la clemencia. Es que, buscando base bastante sólida, bastante ancha, en donde cimentar el edificio de la ciencia, no encuentra mi razón otra que la piedra que, desechada por los que edificaban en el mundo antiguo, fué constituida vértice del ángulo, y sobre la que el dedo de Dios grabó el eterno lema que la defiende del rudo choque de todas las iras y todas las soberbias provocadas por el genio del mal. Es que en Jesucristo halla el alma el foco donde se concentran los rayos de verdad que esparcen todos los seres, la gota de rocío y los inmensos mares, la yerba del campo y el cedro de la montaña, el grano de arena y el astro luminoso, la roca y el brillante, el infusorio y el cetáceo, el hombre y el ángel; es que en Jesucristo se halla el alfa y el omega de la historia del mundo; la palabra que todo lo explica, el sér que todo lo contiene; el héroe del gran poema del Cristianismo, para quien y por quien todo se destaca, se ilumina, se relaciona y desenvuelve, Dios y sus atributos, la creación con sus maravillas, la humanidad con sus agitaciones, el cielo y sus misterios, la tierra y sus pruebas, el infierno y sus furores, el bien y el mal, la libertad y la Providencia, el pecado y la gracia, la vida y la muerte; grandioso pedestal, sobre el que se eleva la majestuosa figura del Hombre-Dios, esparciendo con su amorosa sonrisa la sabiduría, la verdad, la justicia, la paz, la gloria, la fuerza, el progreso, la estabilidad y harmonía de las almas, de las familias, de los imperios, del mundo, como el sol derrama la luz que da colorido y belleza á la creación. Intento, pues, señores Académicos, estudiar la obra en que vive y se perpetúa Jesucristo, en las relaciones que la estrechan con el movimiento intelectual, moral y material que ha realizado el hombre, obedeciendo libremente á la ley providencial que determina la Historia: deseo demostrar que *Jesucristo es la ley providencial histórica; como que el mundo antiguo le prepara y espera, y el mundo nuevo le recibe y prolonga, en el desarrollo de su reinado social, por medio del Catolicismo en que vive para civilización del mundo.*

No se me oculta le dificultad que engendra la inmensa vastedad del asunto, para circunscribirle á los límites de un discurso; ni olvido, que sabios de consagrado renombre le han estudiado profundamente en todas sus fases. Mas esto último confirma mi decisión; que en los ricos arsenales de su doctrina hallaré armas de probado temple para destruir el ídolo racionalista, que arrebata hoy las adoraciones de muchedumbres inconsciéntes ó degradadas; y ante el recuerdo glorioso del pasado católico, y en presencia de su acción inmaculada y divina en todas las esferas de la actividad intelectual, aparecerá, de una parte, la injusticia con que en nombre de la ciencia y del progreso se proscribe al Cristo-Dios de la vida privada y pública de las sociedades, y de otra, la fundada esperanza de su universal triunfo en la conciencia, en las costumbres, en la verdad y en el derecho. Sed, pues, benévolos para escucharme.

Dos pavorosos acontecimientos sirven como de vértices que soportan los dos ejes sobre que gira y en torno de los cuales se desenvuelve la historia del humano linaje; la caida del hombre en el Paraiso, y su redención en el Calvario. Entre esas dos etapas de la vida del mundo descuella la persona histórica de Jesucristo. A ella convergen todas las fuerzas del mundo antiguo, como á centro de universal esperanza; de ella parten todas las luces que han alumbrado el horizonte de las sociedades cristianas; y, como ha escrito el mismo racionalismo, por la pluma de uno de sus más célebres corifeos (1); «El acontecimiento capital del mundo es la revolución por la cual las más nobles porciones de la humanidad han pasado, de las antiguas religiones comprendidas con el nombre vago de paganismo, á una religión fundada en la unidad de Dios, la Trinidad, la Encarnación del Hijo de Dios, etc. El origen de esta revolución (dice) es un hecho que tuvo lugar en los reinados de Augusto y de Tiberio. Entonces vivió una persona superior (mejor hubiese dicho un Hombre-Dios) que por su atrevida iniciativa y por el amor que supo inspirar, creó el objeto y colocó el punto de partida de la Fé futura de la humanidad. La historia entera es incomprensible sin El.» ¡Salud, señores Académicos, de nuestros

---

(1) Renan.—*Vida de Jesús.*

enemigos! ¡La historia entera es incomprensible sin Jesucristo! cierto de toda verdad: el movimiento de la historia antes de Jesús tiende providencialmente á preparar la humanidad para la regeneración; después de Jesús se dirige á la difusión de su doctrina y establecimiento de su reinado espiritual en las almas y social en las naciones.

Cuando estudiamos esos dos grandes pueblos que llenan la historia durante cuarenta siglos, el pueblo gentil, es decir, todas las naciones entregadas á la idolatría y al politeismo, respirando penosamente una atmósfera impregnada de vicios, de sensualismo, de despotismo tiránico arriba, y vil servidumbre y esclavitud abajo, y el pueblo judío, encerrado en su santuario, conservando viva, al calor del fuego del sacrificio, la unidad de Dios, sin que bastaran á quebrantar su firmeza las duras cadenas que arrastró por las márgenes del Nilo; ni las lágrimas que derramaron sus ojos en las orillas del Eufrates bajo los lloro rosos sauces; ni la fuerza conque Alejandro pretendió uncirle al yugo de su soñada dominación universal; ni los cantos de las nereidas y las sirenas de Grecia, repetidos por los Seleúcidas á sus oídos para obligarles á prosternar su frente ante los altares paganos; ni el carro vencedor de Antíoco, que presumió trillarle bajo sus ruedas: cuando contemplamos esas dos razas, á quienes unen sin embargo en lo pasado y en lo porvenir el recuerdo de una felicidad perdida, de un paraíso ó edad de oro, y la esperanza de la reparación de la culpa, no puede menos de comprender la inteligencia, que las monarquías asiáticas, como la griega y romana, se suceden en el imperio del mundo, preparando en el orden material la grande unidad que había de servir de jigantesca pirámide, donde, colocada la luz profética que Israel custodiaba en sus sagrados libros y tradiciones, alumbrase la cima del Calvario, para que la humanidad viese en el Cristo pendiente de la cruz, el redentor del pecado, el consumador de la Fé, el restaurador de las sociedades y el único principio de progreso para el alma; mientras oscuras nubes, cual fúnebres crespones, velaban la luz de los astros, como si los cielos se negasen á contemplar el deicidio que perpetraba una nación ingrata y réproba.

Sí, señores Académicos, durante la edad pagana, Israel es el centro de todo el movimiento histórico. En su santua-

rio conserva incólume la grande idea de la unidad de Dios, que recibe en al alborada de su existencia, cuando el primer canto de la creación inundaba aún los espacios de dulcísimas harmonías; idea que esparcirá la raza semítica después de salvada de las turbias y embravecidas aguas del diluvio; que arde pura bajo la tienda nómada del desierto, cuando Abraham recibe las promesas de una posteridad más numerosa que las estrellas del cielo; que alienta su pecho cuando, bajo el látigo de los Faraones, amasa con sus lágrimas el ladrillo con que fabrica palacios á sus déspotas; idea que se engrandece al pie de la montaña del Sinaí, cuando recibe la grandiosa legislación del Decálogo entre el fragor de la tormenta y la luz aterradora del relámpago; que le alienta para pulverizar bajo sus plantas el poderio de sus enemigos, y le sostiene cuando, atadas las manos, cárdeno el pecho y ensangrentada su planta, camina á Babilonia, oprimido con los hierros del cautiverio; idea grandiosa que inspira á sus profetas, da autoridad á sus reyes y sabiduría á sus jueces; que cantan en cadencioso ritmo sus sacerdotes; que orna sus frentes cuando recorren las calles de Jerusalén entonando el hosanna de la victoria; idea que, conservada con inaudita constancia, con intolerancia severa, que impide la adulteren ó mancillen los errores de los pueblos incircuncisos, realiza la grande obra de la Providencia, haciendo de ese pueblo, como ha dicho un publicista (1), la base de todos los templos, de su libro el proemio de toda la Religión y de sus reyes los progenitores de Jesucristo.

En derredor de esa pequeña nación, sagrario misterioso que conservaba inmaculados los gérmenes de verdad religiosa y social que recibiera el hombre de los labios del Eterno, al elevarle con mano bondadosa al trono augusto de la creación, surgieron potentes imperios y vastas nacionalidades, cuyo paso por la tierra marcaron regueros inmensos de sangre humana.

Nemrond funda en las llanuras del Sennaar el imperio de los Caldeos, dando origen á la expulsión de la raza de Sem y á la emigración armada de la raza Cham; y al suce-

(1) Castelar.—*Influencia del Cristianismo en la Civilización*, etc.

derle Uruck, que engrandece á Babilonia con magníficas construcciones monumentales, siente abatido su poderío ante la raza japhética, que establece la dinastía de los Medos, en que Codo-lahomor extiende sus fronteras hacia el Mediterráneo y el Egipto, viéndose humillado por Abraham, que le vence y rescata á Lot, y su familia, cuando regresaba victorioso de los reyes de Sodoma, Gomorra y Zeboín, cediendo poco después su trono á los Árabes invasores, que se extienden en la región comprendida entre el Eufrates y el Tigris. Asur echa los cimientos de la opulenta Nínive, y bajo el cetro de Bel nace el primer imperio asirio, en que se destacan los nombres de Nino y Semíramis; Sardanápalo pone término á sus escándalos y vicios entre las llamas de la pira en que se arroja con sus mujeres y riquezas, y la nueva monarquía asiria que representa Belesis y que engrandece Sargón, apoderándose de Samaria, Armenia, Chipre y parte del Asia, contempla deshecha y pulverizada toda su grandeza ante la espada de Nabopolasar, que funda la monarquía caldeo-babilónica, engrandecida en Nabucodonosor y trillada bajo las ruedas del carro vencedor de Darío, poco después que Baltasar, el último de sus monarcas, se embriagaba de placeres y de vino, profanando los sagrados vasos que arrebató del templo santo de los hebreos.

En el país limitado por el mar Negro, el Mediterráneo y el Egeo, alzáronse las pequeñas monarquías asiáticas; Frigia y Troya destruida por los Griegos en tiempo de Príamo; Lidia, en que reina Creso, amontonando fabulosas riquezas; Armenia, fundada por Haig y conquistada más tarde por Tórgoma, nieto de Japhet; la Georgia, humillada bajo el yugo de la servidumbre y hecha el serrallo de los orientales; Escitia y las regiones del Cáucaso, célebres por sus guerreras amazonas, según Herodoto; desde las riberas del Indo hasta la Arabia y la Etiopía, y desde el Bósforo hasta el mar Caspio y el Jajarte, brillan las monarquías de los Persas y Medos, rama desgajada del tronco Aryo. cuya grandeza toca su cenit en Darío I, y cuyas glorias sepulta bajo el polvo que levantan sus ejércitos Alejandro Magno, vencedor en Gránico, Ipso y Arbela.

Rico en producciones, de feracidad abundosa de variada belleza, levántase el país que baña con sus ondas el caudaloso

Nilo. Allí se alzaron Tebas y Menphis, la de los hondos misterios; sobre su suelo pasó la lava de los Hycsos ó Sa-sú, que introdujeron el Sabeismo astrológico, que en tan alto grado corrompió el culto primitivo; en su desierto alzó el genio esas moles gigantescas de piedra, sepulcro de sus monarcas; allí llegó el Egipto á su mayor esplendor bajo el cetro del conquistador Sesostris, dominado después por los Persas, hasta que su vida sufre radical mutación al ser fundada Alejandría y constituída en centro comercial é intelectual del Oriente. Coronadas por los espesos bosques de cedros que cubren el Líbano, resplandecieron ricas y opulentas Sidón y Arat, Tiro, Biblos y Berito, las quillas de sus atrevidas naves rompieron las misteriosas olas del Atlántico: al influjo de su acción comercial brotaron en Asia, Lais, Nísive, Loodisea y Ascalón; en Grecia, Tebas; Citium en Chipre; Panormo en Sicilia; Cádiz, Málaga, Adra é Híspalis en nuestra patria; Hipona, Cambó, Adrumeto, Utica y Cartago en Africa, hasta que tanto poderío cede al empuje invencible de la espada que empuñaba el grande hijo de Filipo. Aparece la India con sus fértiles valles de Cachemira y sus abrasados arenales del Indostán, con sus castas y sus razas, sus pagodas y sus palacios, sus libros Vedas, el código de Manú, y los poemas épicos el Ramayana y el Mahabarata, en ardiente lucha con Darío, después con el vencedor macedonio, hasta ser subyugada por los Arabes: la China aislada por sus inaccesibles montañas y mares tempestuosos, víctima de sangrientas guerras civiles durante tres siglos y medio, inmóvil en la vida intelectual y moral, con la inmovilidad rígida del cadáver, bajo la influencia antisocial del Budismo; en suma, ese conjunto de naciones, sociedades y civilizaciones que desarrollan el primer período del gran drama de la historia en su edad pagana, con sus luchas aventureras, sus conquistas insaciables, sus comunicaciones comerciales, no menos que sus errores y degradaciones, han preparado la hora en que «la Europa recoja el cetro de la civilización caído de las manos envilecidas de los tiranos de Oriente para concentrar en sí toda la vida de la humanidad. En Europa se asienta la raza de Japhet; audaz, inteligente y dominadora; y por medio de largas y laboriosas emigraciones se prepara á los

(Continuará)

TÉSSERAS ROMANAS

SUS CLASES Y USOS [1]

Cumpliendo gustoso un deber que há días nos impusimos cuantos tenemos la honra de pertenecer á esta Real Academia, vengo á molestar en esta noche vuestra atención, aunque sea por breve rato, con el fin de llevar á cabo mi compromiso, sintiendo tan solo que mis escasos conocimientos no me permitan desempeñarlo con el lucimiento debido. Supla vuestra benevolencia los defectos que en este trabajo halléis.

Dudoso he estado en la elección del tema con que había de ocupar vuestra atención, pues apesar de lo inmenso del campo de la Arqueología, á cuyo estudio vengo consagrado hace largos años, puede decirse que se ha espigado ya mucho de la rica mies que lo forma. Y, sin embargo, aún quedan espigas que recoger, siendo infinitos los objetos dignos de estudio en aquella ciencia. Entre ellos ocupan un lugar importantísimo los denominados Tésseras, cuyo uso y aplicaciones voy á exponer brevemente.

I

Antes de definir lo que por Tésseras se entiende y su división, conviene indicar algo sobre la Bibliografía de las mismas. Una obra completa que las estudie en general, describiendo sus variedades y tipos no la hay, conociéndose solo estudios especiales

(1) Memoria leida en la Real Academia Sevillana de Buenas Letras.

sobre determinadas. El ilustre numismático italiano Ficoroni publicó con el título de «I Piombi antichi» una obra consagrada á estudiar las Tésseras romanas de aquel metal. Obra superior y curiosa para su época, hoy no es más que de pura erudición, pues hallazgos contínuos y numerosos, posteriores á la época en que se dió á luz, han venido á destruir algunas de las teorías sostenidas en la misma y á aumentar las publicadas por Ficoroni.

El padre de la numismática, el sapientísimo jesuita Hekel en su monumental y excelente obra «De Doctrina nummorum veterum» considerándolas como pseudo-moneta, describe y estudia las de plomo y bronce, que más relación tienen con las monedas. Igual sistema siguió el insigne numismático Spanheim en su obra «De Usu et praœstantia numismatum.»

Cohen mirándolas también bajo el aspecto de monedas ó como cosa muy relacionada con ellas, ha dado en los tomos 1.º y 6.º de su curiosa obra «Descriptión historique des Monnaies frappeés sous l' Empire Romain» algunas nociones sobre su objeto y uso, describiendo muchas de plomo y bronce y especialmente los medallones contorniatos.

Sobre estos últimos publicóse en Francia, por el difunto Sabatier, una notable obra que se propuso por único objeto estudiarlos y describirlos, lo que realizó con singular maestría. Por último y más modernamente Antony Rich en su precioso, aunque pequeño, Diccionario de antigüedades, en la palabra Téssera las define y divide, según luego veremos, estudiando solamente algunas.

En nuestra patria es tan poco lo que hay escrito sobre ellas, que á excepción de una ligerísima noticia dada por Guseme en la letra T y palabra Téssera de su Diccionario de antigüedades, no conozo ni tengo noticia de que nadie se haya ocupado de ellas en España. En verdad que son muy pocas las encontradas en la Península, con relación á otros paises donde se hallan con más frecuencia, como sucede particularmente en Italia que es donde más abundan.

Podría hacer indicación de otras dos obras, en las cuales se describen varias, pero como después he de citarlas al ocuparme de la descripción de las Tésseras, por eso no las menciono en es-

te sitio. Como se vé por lo expuesto, es bien corta la bibliografía de las Tésseras. Pasemos ahora á su estudio.

II

Varias son las definiciones que se han dado de las Tésseras.

Rich en su Diccionario de antigüedades, letra T, palabra Téssera, considerándola como sinónima de Tessella, dice: «pequeño cubo de piedra ó de alguna otra materia, destinado á hacer pavimentos.» Esta definición, como se vé, no cuadra con los objetos que nos ocupan; pero á continuación indica que las hay de varias clases, según luego veremos.

Cohen, considerándolas como pseudo-monetae ó medallas, en la verdadera acepción de esta palabra, las define: «pequeñas medallas de bronce y alguna vez de plomo.»

Por último, Guseme en su Diccionario de antigüedades, asimilándolas á las Tabellae, dice que eran unas tablillas pequeñas de hueso, con ciertas letras, números ó puntos, y que servían de contraseña.

Todas estas definiciones son incompletas, pues cada una se refiere solo á una clase particular, y nó al objeto en general. Por eso las definiremos: pequeños objetos, hechos de diferentes materias, tales como madera, hueso, marfil, piedra, plomo ó bronce, destinados á diferentes usos de la vida pública y privada de los antiguos, como entradas á los baños y espectáculos, á los juegos, para servir de contraseñas militares, recuerdos fúnebres y de hospitalidad, y distribución de víveres y alimentos. Aunque algunos comprenden entre las Tesseras á los medallones contorniatos, no pienso ocuparme de ellos por dos razones; la primera, porque en mi opinión tuvieron un objeto muy distinto del de las Tesseras, y segundo, por haber sido perfectamente estudiados y descritos en una obra que sobre ellos ha publicado el sabio numismático francés, Sabatier.

¿Cuándo comenzaron á usarse las Tesseras? Difícil es determinarlo. Dado, sin embargo, su destino, es de creer que son tan antiguas como Roma, aunque á las que han llegado á nuestros días, en vista de sus caractéres epigráficos, no podamos atribuirlas una existencia anterior á la República, suponiendo sean

de esta época, además de las gladiatorias, que tienen marcada fecha, algunas de plomo que he poseido, ó he visto descritas, pues las que traen Cohen y otros autores no son anteriores al Imperio.

Con caractéres griegos existe una de plomo en la Biblioteca Nacional de Francia, departamento de las medallas, cuya fecha puede asignarse con toda seguridad. Hé aquí su descripción. Representa un delfin rodeando un tridente y lleva la inscripción: ΔΙΟΝΟΞΙΟΥ ΑΓΟΡΑΝΟ, que es el nombre del Magistrado Dionisio Agoránomo ó Prefecto de los Víveres. En el campo de la Téssera se ven las letras ΑΞ por un lado y MZ, en el ótro. Todos sabéis que los griegos se valían de las de su alfabeto, como cifras numerales. Interpretándolas en este sentido nos encontramos con que las primeras equivalen al año 161 de la era de los Seleucidas, y las segundas al 47 de la era de Beryto, que reducidas á la vulgar nos demuestran que esta Tessera fué fabricada en el año 150 antes de J. C. Como datos curiosos os diré que fué encontrada en Beryto (hoy Beyruth) ciudad antigua de los Fenicios, en 1794, y que fué legada al Gabinete de antigüedades de Francia en 1827 por Mr. Allier de Hauteroche, Cónsul de aquella nación en Heraclea, quien la publicó en un curioso folleto en 4.°, en París, en 1820.

En Roma, con el nombre de Tabellae ó Tesserula, fueron usadas primeramente para las votaciones en los comicios y en los tribunales. En los primeros días de la República, las votaciones se hacían en los comicios de viva voz ó por aclamación, lo que perjudicaba á la libre emisión del voto. A fin de hacerlo independiente del todo, estableció el tribuno Gabino en el año 614 de Roma, por la ley Gabinia, el uso de votar con tablillas de madera. Se entregaban dos á cada votante, una marcada con las letras U R., esto es, *uti rogas*, como lo pides, y la otra con la letra A, *antiquo*, estoy por la antigua ley, rechazo la nueva. Dada la materia de que se hacían, se comprende fácilmente que no haya llegado á nuestros dias ningún specimen de ellas. Pero su recuerdo se conserva en varias monedas de las familias romanas, como se vé en una de la Papia, en que detrás de la cabeza de Juno Lanuvina, hay una Tessera con la voz *Papi*. Otra con las letras L. D. se encuentra en la familia Coelia. En la Si-

lia se ven dos figuras, una que introduce y otra que extrae la tablilla de una cesta.

En los tribunales se entregaban al juez tres tablillas de madera, de cuatro dedos de largo, cuadradas y cubiertas de cera. La primera, llamada absolutoria, contenía solo la letra A, *absolvo*; la segunda, damnatoria, la letra C.' *condemno*, y la tercera, cuyo nombre se ignora, las letras N. L., *non liquet*, no estoy bien enterado del debate, no basta con lo actuado. Echábanse en una cista ó urna, levantando la toga cada juez de modo que se descubriese el brazo, y teniendo la parte escrita de la tablilla vuelta hacia el interior de la mano. Así nos refiere Veleyo Paterulo que se procedió en el célebre juicio contra Milón. Recuerdos de esta costumbre son también dos monedas de la familia Cassia. En una se vé representado, según se cree, á Lucio Cassio Longino, Pretor Urbano en el año 641 de Roma, que dejó la reputación de juez severísimo, echando una tablilla en la cista ó urna. En el reverso de la otra moneda se halla el templo de Vesta y á su derecha una Tessera con las letras A. C. Tal fué el primer uso que de ellas se hizo en Roma.

Indicadas las materias de que se fabricaban, veamos ahora las divisiones que de las mismas pueden hacerse.

III

Rich y Cohen las dividen en varias clases y de sus respectivas clasificaciones creo que puede hacerse la siguiente división: primera *imperiales*, segunda *eróticas ó spintrianas*, tercera *lussorias*, cuarta *hospitalarias*, quinta *frumentarias* y *nunmarias*, sexta *teatrales* y *gladiatorías*, septima *militares*, octava *mitológicas* y *místicas*, novena *inciertas*. Pasemos á estudiarlas.

Tésseras imperiales. Las hay de plomo y de bronce. De las primeras la más antigua que conocemos es una que existe en la Biblioteca Nacional de Francia y pertenece á Claudia hija de Neron y de Popea. Hé aquí su descripción. Anverso *CLAVD. AVGVSTA.* Su busto á la derecha. Reverso *NERO. CAESAR*, su cabeza desnuda á la derecha.

Las hay también de Vespasiano con sus hijos, de Olybrio y Placidia y de otros varios emperadores. La facilidad con que

se destruyen, á causa de la poca duración y resistencia del metal de que están hechas, hacen que no se las conceda gran importancia.

Las de bronce son, generalmente, anepígrafas en el anverso; representando éste el retrato de un emperador ó emperatriz. El reverso en casi todas es un número en cifras romanas, rodeado de una corona de mirto ó laurel. Vénse, sin embargo, algunas de Augusto con letras ó figuras en el reverso. Se cree que tuvieron por objeto servir de contraseñas y de entradas para los baños y espectáculos públicos. Se conservan de Augusto, de su hermana Octavia y de su hija Julia, de Tiberio, de Antonia mujer de Claudio, de Calígula y de su hermana Drusila, de Claudio, de Juliano II, de Teodosio I y de Honorio. Distínguense las del alto imperio por su belleza y el buen carácter de su acuñación.

2.º Eróticas ó spintrianas. Son de bronce, llevando en el reverso un número en medio de una corona. El anverso, en vez de retratos ó de asuntos ordinarios, ofrece representaciones de escenas sumamente libres, tanto que la moral y la decencia me impiden describirlas. Por el siguiente pasaje de Suetonio, que no traduzco, podréis formaros una idea de lo que son. «Secessu vero Caprcensi etiam sellariam excogitavit, sedem arcanorum libidinum: in quam undique conquisiti puellarum et excletorum greges, monstrosique concubitus revertores quos Spintrias apellabat, triplici serie connexi, invicem incertarent se coram ipso, ut aspectu deficientes libidines excitaret. Cubicula plurifariasn disposita tabellis ac sigillis lascivissimarum picturarum et figurarum adornavit etc.» Se cree por algunos, fundados en este pasaje, que las spintrianas fueron hechas acuñar por Tiberio en la isla de Caprea. Destruyen algún tanto esta opinión las siguientes consideraciones: 1.ª que su fábrica es semejante á las de las demás Tésseras mandadas acuñar, según hemos visto, por varios emperadores: 2.ª que no se encuentran con más abundancia en Caprea que en otros sitios, cuando si allí se hubieran emitido aparecerían en mayor cantidad, pues sabido es el axioma numismático de que en la antigüedad la moneda de bronce se apartó muy poco del lugar en que fué emitida: 3.ª porque se-

(Continuará)

OBRAS MÉDICAS

DEL DOCTOR

D. BALDOMERO GONZALEZ ÁLVAREZ

El ingenio de los españoles sintió siempre especial predilección por el estudio de las ciencias filosóficas y teológicas y por el cultivo de las letras y de las artes. Pero la inclinación hacia las ciencias físicas-naturales nunca fué grande en nuestra patria; sin desconocer que españoles hubo en los siglos pasados que escribieron tratados, que todavía hoy consultan los sabios de todas las naciones, sobre asuntos de astronomía, de historia natural, de navegación, de medicina y de agricultura. Pero hay que confesar, que si nuestra escuela salmantina disputó un día el cetro del saber á las de París y Bolonia, no llegó á producir uno de esos genios que forman época en la historia de la ciencia, y cambian la manera de pensar sobre determinadas materias.

No ha sido nuestro siglo, á pesar de la arrogancia de sus pretendidos sabios, el que ha sabido levantar á España del humilde puesto que en el siglo pasado ocupó entre las naciones sabias; pero es necesario confesar, que en todas las ciencias se encuentran hoy ingenios que las cultivan con entusiasmo, y que procuran su adelantamiento en la medida de sus fuerzas.

Uno de estos ingenios más esforzados es el del Doctor don Baldomero Gonzalez Alvarez. No fue de aquellos que al nacer topó con la fortuna; y tuvo necesidad de entrar en la vida luchando para poder llegar un día al puesto que ambiciona todo el que tiene calor en la mente y energía en la voluntad. En la biblioteca de nuestra Academia se guardan hoy las obras que ha producido durante el corto vagar que le dejaba la asistencia de una numerosa clientela. Por el día visitando enfermos y por la noche leyendo libros preparó su inteligencia de tal modo que consiguió produjera excelentes frutos.

Modesto, como verdadero sabio, empezó traduciendo libros de afamados escritores extrangeros, pues no se sentía capaz de hacerlos originales. La traducción del trabajo del Dr. Roe sobre «el desagüe capilar por medio de las cerdas» fué el primero que publicó. No diré de él más que en el prólogo, en las notas y en las dos observaciones finales y originales demostró el Doctor Alvarez que valía para emitir ideas propias más que para trasladar las agenas, y que su conocimiento de la lengua francesa se equipara al de la española. Tan bien traducido está este libro, y tan bien usada está en él la lengua de Cervantes.

En 1882 tradujo el Sr. Gonzalez Alvarez el Manual de Laringoscopía y Laringología del Dr. Cadier, obra de gran utilidad en aquella época y en España, que solo conocía esta especialidad de la ciencia por algunos escritos de los Doctores Ariza y Sota.

En 1886 tradujo el «Manual de Higiene y Educación de la primera infancia» del Dr. Bourgeois. En esta traducción como en las anteriores el Dr. Alvarez ostentó ideas propias muy apreciables, ya para corroborar, ya para rectificar las del autor del Manual.

Sintiéndose el Sr. D. Baldomero cada día más inclinado á divulgar lo que la experiencia le había enseñado en su constante prática de las enfermedades de los niños, publicó un folleto titulado «Estudio del crup y de la angina diftérica,, y su tratamiento racional.» Era el año de 1883, y empezaban á tener debido aprecio las investigaciones bacteriológicas de Klebs y de Talamon, y hasta de Lefleur: y Gonzalez Alvarez, que nunca descuidó el estudio, comenta y critica acertadamente en este folleto la nueva doctrina, la que, pasados algunos años, había de salvar al niño de una muerte espantosa. En este folleto están descritas con admirable precisión y fuerte colorido las localizaciones de la difteria en la laringe y en la faringe, y expuestas con gran exactitud las indicaciones esenciales ó constantes y las accidentales ó variables.

Este opúsculo no debe ser juzgado con arreglo á los conocimientos de nuestros días, pero si nos trasladamos á aquella época, para la materia en cuestión ya muy remota, veremos que el asunto está tratado con toda la elevación científica que el tiem-

po permitía, y expuesto con tal claridad y método que cautiva. Claro es que hoy rechazaríamos aquel tratamiento local tan rudo, que todos entonces pusimos en práctica; y que usaríamos la sueroterapia, que tan buenos resultados dá.

Otro folleto publicó en la misma época el Doctor Alvarez, titulado «Estudio acerca de los flujos de los oidos en los niños, y de su gravedad.» Este es un trabajo de grande utilidad, y hecho de tal manera que basta para dar reputación científica á un escritor. El Sr. Alvarez, dedicado al tratamiento de las enfermedades de los niños y cultivando la otología, se lamenta del vacío que encuentra en la enseñanza oficial respecto á este punto, de las preocupaciones de muchos médicos, que rinden culto á un humorismo anticientífico y que, como el dice; «juzgan el flujo auricular cloaca máxima del organismo,» por lo que no se atreven á curarlo, ocasionando así gravísimo daño. Gran razón tiene en este asunto nuestro escritor, y bien hace en levantar su autorizada voz para condenar una práctica irracional, que ocasiona todos los días inocentes victimas.

La doctrina del señor Alvarez, acerca de la gravedad inmensa de las frecuentes afecciones auriculares en los niños, del mecanismo y de la importancia pronóstica de los flujos auriculares en ellos, no puede ser más acertada. ¡Lástima grande que omita en este trabajo el tratamiento de cada uno!

El opúsculo titulado «Caries y necrosis del peñasco en los niños, y de su tratamiento,» es un estudio hecho con gran entusiasmo y extremada diligencia para no dejar olvidado punto alguno digno de mención; su lectura es sumamente instructiva y agradable, y demuestra cuanto ha sabido aprovechar la enseñanza de una numerosa clientela de niños. Estos dos últimos folletos acreditan al doctor Alvarez de entendido otólogo y de consumado paidópata.

«La cartilla higiénica para evitar la difteria», publicada en 1887, contiene útiles consejos para librarse y librar á los niños del mal más grave que padecer pudieran. En ella muestra el autor la gran importancia de conservar ilesos los epitelios para impedir á los microrganismos la entrada en el cuerpo humano, llamando la atención hacia la propiedad del clorato de potasa para la conservación de aquéllos. Véase, pues, cómo el doctor

Alvarez habló de la importancia de la integridad de los epitelios, cuya rotura y desprendimiento sirven de puertas de entrada á los microbios, antes de que la indicaran Roux y Yersin.

La memoria sobre el origen y causa del escrofulismo y su profilaxis presentada al Congreso de Ginecología y Paidopatia, celebrado en Madrid en 1888, contiene ideas originales dignas de estudio y meditación. La brevedad exigida á este análisis, no me permite escribir todo lo que yo quisiera de este trabajo, pero no puedo menos de decir que en él se considera al escrofulismo como una sepsis, que principia en la piel y concluye en las mucosas, que invade los ganglios y el organismo entero, estudiando los orígenes linfáticos en los canalículos intercelulares epidérmicos y epitélicos.

En el Congreso celebrado en Roma en 1894 presentó el doctor Alvarez una memoria sobre las tuberculosis locales, y en el de Moscow de 1898 otra sobre «la naturaleza y génesis de las aftas de Beduar.» En una y otra manifiesta el doctor Alvarez los estudios especialísimos y detenidos que ha hecho sobre la serie de procesos morbosos, que ha recibido el nombre de escrofulismo, nombre y concepto que deben borrarse, para ser sustituidos por el de tuberculosis. Todos estos trabajos son dignos de alabanza tanto por la originalidad de la doctrina cuanto por el método en su exposición.

«La higiene del oido» llevaba por título otro folleto publicado en 1870. Los sanos consejos en él contenidos se dirigen á evitar muchas enfermedades de este aparato. Es el primer trabajo español que ha visto la luz pública sobre esta materia, y puede figurar dignamente al lado de los más recomendables del extrangero.

Al recibirse el doctor Alvarez en la Real Academia de Medicina de Madrid, leyó un discurso sobre «Higiene del niño abandonado durante su primera infancia.» Bien demuestra en esta obra su autor que ha pasado muchos años visitando los niños de la Inclusa de Madrid: y no sé que admirar más en él, si el gran espíritu de observación que revela ó los saludables preceptos que consigna.

Cuanto pudiera decir acerca de la obra, que, en mi concepto, más enaltece al doctor Alvarez; de su Anatomía y Fisiología

del niño, de su alimentación y crecimiento, y de los preliminares de clínica pedriática?; pero ya no me lo permite la extensión de este juicio. Afortunadamente, el título es un índice de la obra, que revela en su autor profundos conocimientos de la materia de que trata; y una facilidad tan grande en la exposición de la doctrina, que el estudio se hace ameno y agradable.

Yo saludo al fecundo escritor, médico práctico y especialista distinguido en las enfermedades de los niños. Su constante estudio, su aprovechada práctica y la lectura de nuestros clásicos, han hecho que el doctor don Baldomero González Alvarez, sea reconocido entre la clase médica española por uno de sus miembros más esclarecidos y por uno de sus escritores más castizos; su nombre ha logrado vencer las fronteras de nuestra desgraciada patria, fronteras que, tratándose de ciencia, están circuidas de una muralla más espesa que la de la China; el español que, como el doctor Alvarez, la traspasa, bien merece el aplauso de todos los que, libres de baja emulación, se entusiasman con las glorias científicas de la anémica España.

Ramón de la Sota y Lastra.

CARTA ABIERTA

Á JAVIER DE BURGOS

Madrid.

Cuando unánime el concierto
de tus elogios oí,
Javier, dije para mí:
¡pobre amigo: ya se ha muerto!
Y desdicha tan crüel
en mi memoria evocó
aquel tiempo en que nació
nuestra amistad, siempre fiel;

aquellos días, aquellos
en que, adorando ilusiones,
sin frío en los corazones
y sin nieve en los cabellos,
ganosos de la victoria,
íbamos, cual peregrinos,
tras los fantasmas divinos
de la esperanza y la gloria.
Y comencé á recordar
tus obras mas excelentes,
los triunfos de *Los valientes*,
de *Cádiz* y *Trafalgar*,
y de otras mil, en que suena
tu nombre, que aplaude el mundo.
con que tu ingenio fecundo
pobló la española escena.
Mas viendo que compasivo
tu pérdida lamenté,
alguno me dijo:—¡Qué!
Javier no ha muerto, está vivo.
—¡Que vive!—En la heróica villa.
—¡Y así su fama pregonan!
—Está vivo, y le coronan.
—Eso sí que es maravilla.
Mas si vivo está Javier,
de mi pecho el dolor huya:
en esa corona suya
una flor quiero poner.
Y la razón aquí tienes
del pobre tributo mío:
allá estos versos te envío,
pues que no tengo otros bienes.
Cádiz, la perla del mar,
la que tu cuna meció,
la envidia no conoció
y á sus hijos sabe honrar.
Grande, Javier, es tu suerte,
pues, viviendo, á ver alcanzas
la hora de tus alabanzas
antes que la de tu muerte.
A tu lado, compartir
quisiera tus alegrías;
pero las lágrimas mías
recoge el Guadalquivir,
y á su orilla venerada
me ha unido, con ligadura
estrecha, la sepultura
de mi madre idolatrada.
Dirás que este amor me inmola,
que pierdo fortuna cierta...
verdad, Javier, mas... ¡ni aun muerta
quiero yo dejarla sola!

José de Velilla.

BIBLIOGRAFÍA

EMILIO FERNÁNDEZ VAAMONDE.—**DESPUÉS DEL DESASTRE**.—*Poesías.—Prólogo de don J. Ortega Munilla.—Á España.—¡Consummatum!—Europa.—Albión.—La herencia de un siglo.—Madrid: Imprenta de Fortanet. 1899.—Folleto en 8.º: buen papel y esmerada impresión: 64 páginas y tres hojas finales sin numerar.*

Aquella musa, soberana y augusta encarnación de un sentimiento patrio herido, viril y enérgico, que arrancó un día sublimes notas á las liras de Quintana, Arriaza, Gallego y López García, no ha tenido en la pasada desastrosa guerra quien supiera resucitarla evocando los ecos de sus cantos.

¡Con ellos cuánto nos hemos deleitado! ¡Cuán orgullosos de nuestro nombre nos hemos sentido!... Pero ¿ahora?... Versificadores sin grandeza, copleros sin entusiasmo, voceadores sin fe, han parodiado lo que fué nuestra musa patria; y ha sido preciso que viniesen el vencimiento y la derrota; ha sido preciso que ya no hubiera remedio á la gran desdicha, para que brotase la inspiración de algunas plumas, y con coraje de almas enteras se resolvieran, no para llorar con inútil llanto lo perdido, sino para protestar con valentía, abrir una esperanza al mañana y escupir al vencedor sin gloria.

De estas plumas—muy pocas, en verdad,—la de D. Emilio Fernández Vaamonde ha de ser aplaudida por los buenos. En un pequeño volumen, que titula *Después del desastre*, ha reunido cinco composiciones que conmueven las fibras del sentimiento, cosa rara en nuestros versificadores del día.

Fernández Vaamonde, en su poesía *Á España*, tiene estrofas, como la que copio, dirigida al elemento joven, á ese elemento joven de quien siempre han esperado tanto las naciones en circunstancias difíciles, y que ahora apenas ha dado señales de vida:

...¿No habrá quien te despierte?
¡Oh juventud inerte!
Dispersa juventud: tal vez mañana
Ya no pueda tu mano vengadora
Castigar á esa chusma que, villana,
Profanó tu solar: ¡llegó la hora!...

¡Triste situación esta á que hemos venido á parar, cuando en la patria de Quintana causa sorpresa el poeta que sabe lanzar un rugido de verdadero amor patrio herido en lo más hondo!

M. CH.

Imp. del Boletín de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras, Monsalves, 17.

Boletín de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras

Se publica una vez al mes, en cuadernos que constituyen anualmente un tomo.

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

SEVILLA.	1 peseta	al mes.
PROVINCIAS.	3'75 »	trimes
AMÉRICA.	15 »	año.
EXTRANJERO.	14 »	»

CONDICIONES DE LA SUBSCRIPCIÓN

1.ª El pago será adelantado, debiendo efectuarse en metálico, abonarés ó letras de fácil cobro.

2.ª Las reclamaciones de números extraviados sólo podrán atenderse si se hacen en un plazo que no exceda de dos meses después de la publicación de los mismos.

3.ª El Centro general de suscripción queda establecido en la librería de D. Fernando Fé. Madrid, Carrera de San Jerónimo; y en Sevilla, en la casa editorial.

4.ª Los anuncios serán revisados por la Academia y publicados después de su aprobación. El precio será de 0,25 de peseta línea é inserción.

EDITOR: D. Manuel Aznar. Monsalves 17. Sevilla